



Protocolo de abordaje COVID-19 en pediatría Provincia de Córdoba- 12 de Agosto 2020

Las siguientes recomendaciones están en constante evaluación según situación epidemiológica en la provincia de Córdoba.

DEFINICION DE CASO SOSPECHOSO

CRITERIO 1

Todo menor de 18 años que presente dos o más de los siguientes signos o síntomas:

- Fiebre (37.5 o más),
- Tos
- Odinofagia
- Dificultad respiratoria
- Anosmia/disgeusia de reciente aparición
- Cefalea
- Diarrea y/ o vómitos

Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica

γ

Resida en zona de transmisión local: Córdoba Capital y en Interior de la Provincia según reporte diario de casos COVI-19 Ministerio de Salud que serán actualizadas acorde a la situación epidemiológica.

*https://prensa.cba.gov.ar/category/salud-2/

0

Haber estado en los últimos 14 días fuera del país o tenga historial de viaje en zonas de transmisión local de Covid-19 en Argentina

0

Resida en instituciones cerradas o de internación prolongada (hogares de niñas y niños)





CRITERIO 2

Todo menor de 18 años que presente dos o más de los siguientes signos o síntomas:

- Fiebre (37.5 o más),
- Tos
- Odinofagia
- Dificultad respiratoria
- Anosmia/disgeusia de reciente aparición
- Cefalea
- Diarrea y/o vómitos

Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.

Y

Requiera internación según criterios de IRAB **con nexo epidemiológico.** (Ver zonas de transmisión local criterio I)

CRITERIO 3

• Toda persona que sea contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19, tenga o no síntomas



CRITERIO 4

SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO* POST- COVID19 EN PEDIATRÍA:

Niños y adolescentes de O a 18 años con fiebre mayor a 3 días:

Y dos de los siguientes:

- a) Erupción cutánea o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutáneas (oral, manos o pies).
- b) Hipotensión o shock.
- c) Características de disfunción miocárdica, pericarditis, valvulitis o anomalías coronarias (incluidos los hallazgos ecográficos o elevación de Troponina / NT-proBNP).
- d) Evidencia de coagulopatía (elevación de PT, PTT, Dímero-D).
- e) Síntomas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal)

Y

 Marcadores elevados de inflamación, como ESR, proteína C reactiva o procalcitonina.

Y

• Ninguna otra causa evidente de inflamación (incluida la sepsis bacteriana, síndromes de shock estafilocócicos o estreptocócicos)

*Definición adaptada de la Organización Mundial de la Salud





DEFINICIÓN DE CASO CONFIRMADO COVID-19

Toda persona que cumpla con criterios de caso sospechoso (1 al 4) que presente resultados positivos por rtPCR para SARS CoV-2.

Toda persona que cumple con criterio 5 (síndrome inflamatorio multisistémico) y que presenta resultado positivo por rtPCR y/o serología positiva para SARS CoV-2.

Diagnóstico

Se realizará rt-PCR para diagnóstico de SARS-CoV-2. Se recomienda estudiar de manera simultánea con Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) de secreciones nasofaríngeas para diagnóstico de virus estacionales los casos de IRAG (infección respiratoria aguda grave) internados.

En ningún caso la sospecha de COVID-19 o la obtención del resultado del estudio para SARS-CoV2 debe retrasar la atención adecuada, completa y oportuna de los pacientes ni la instauración del tratamiento que requieran (Ej. cirugías, tratamiento antimicrobiano, procedimientos de diagnóstico invasivos, etc.).